

FEDERACIÓN ATLETISMO MADRID

LA FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID ORGANIZA EL SIGUIENTE:

CAMPEONATO DE MADRID DE PRUEBAS COMBINADAS SUB 14 16 DE MARZO DE 2019 PISTA DE ATLETISMO CUBIERTA DE MADRID (C.D.GALLUR) (ENTRADA POR LA CALLE ANGEL SANZ BRIZ)

Art. 1º.- La Federación de Atletismo de Madrid organizará el Campeonato de Madrid de Pruebas Combinadas Sub 14 en la Pista de Atletismo Cubierta de Madrid (C.D.M. Gallur) que se celebrará el día 16 de marzo de 2019.

- Categoría Sub 14 nacidos en los años 2006 y 2007.

Art. 2º.- La participación estará limitada a las 16 mejores marcas inscritas de cada categoría, marcas válidas de la temporada 2017/18 y 2018/19, se tendrá en cuenta suma de marcas parciales.

Art. 3º.- Inscripciones:

La realizarán los clubes a través de la Extranet de la RFEA.

Art. 4º.- Plazo para todas las inscripciones:

Todas las inscripciones deberán estar realizadas el martes 12 de marzo, el listado de admitidos se publicará el miércoles 13 de marzo.

Art. 5º.- Las confirmaciones se realizarán hasta una hora antes del horario de cada prueba, para ello se deberá marcar con un círculo el apartado dorsal en los listados.

Art. 6º.- El horario definitivo se publicará junto con la lista de admitidos el martes 13 de marzo.

Art. 7º.- La competición será con video finish.

Art. 8º.- Altura de los listones:

1,06-1,15-1,21-1,27-1,33-1,36 y de 3 en 3 cm

Art. 9º.- Los atletas participantes deberán utilizar la equipación oficial de su club, los atletas independientes para todos los temas relacionados con la publicidad en la equipación y otros útiles deben cumplir el Reglamento de Competiciones para la temporada 2018/2019 de la Real Federación Española de Atletismo. El Juez Arbitro podrá impedir la participación de aquellos atletas indebidamente equipados o que incumplan la Normativa sobre publicidad.

Art. 10º.- A LA PISTA SOLO PODRÁN ACCEDER LOS ATLETAS QUE VAYAN A COMPETIR EN CADA MOMENTO, TODOS DEBERÁN PASAR POR EL CONTROL DE ENTRADA A PISTA, NO SE PERMITIRÁ LA PARTICIPACIÓN DE NINGÚN ATLETA QUE ACCEDA POR OTRO LUGAR.

Art. 11º.- Las situaciones no previstas en este Reglamento quedan sujetas a las normas de la F.A.M. Las reclamaciones se harán verbalmente al Juez Arbitro y deben realizarse sin dilación, no más tarde de treinta minutos después de haberse anunciado oficialmente los resultados de la prueba.

Art. 12º.- Recibirán medalla los tres primeros clasificados de cada categoría. Todo aquel premiado que no suba al pódium a recoger su medalla, se entenderá que renuncia a ella.

ART. 13º Las pruebas serán las siguientes:

Pentatlón Sub 14	M	60 ml, longitud, peso, altura, 60 mv
Tetratlón Sub 14	F	60 mv, peso, longitud, 60 ml

Art. 14º.- A la instalación se accederá por la calle Angel Sanz Briz, a la pista de calentamiento solo podrán acceder los atletas que vayan a participar, así como los entrenadores acreditados, el público y los atletas que no compitan deberán permanecer en la grada.

AVISO: RECORDAMOS A TODOS LOS/AS ATLETAS QUE EN PISTA CUBIERTA LA LONGITUD MÁXIMA PERMITIDA DE LOS CLAVOS SON 6 mm

Art. 15.- Horario:

15.30	60 ml	M	
	60 mv	F	0,762-12,3*8,2*14,9
16.00	Longitud	M	Cinta 2 m
	Peso	F	3 Kg
	Longitud	F	Cinta 2 m
	Peso	M	3 Kg
	Altura	M	
	60 ml	F	
	60 mv	M	0,84-12,3*8,2*14,9